

El discurso del Sr. Maura

Las últimas manifestaciones de los diputados solidarios en el debate del proyecto de Administración local...

Habló ayer en el Congreso el Sr. Maura, y los comentarios y censuras que su discurso ha sugerido...

Encierra el proyecto discutido una transformación profunda en la vida y funcionamiento de los organismos locales...

Cataluña ansa amplia libertad para desarrollar sus iniciativas; lo mismo piden Galicia, Andalucía y las demás regiones españolas...

Por eso es tan conveniente el debate que actualmente se tramita, no ese otro de carácter político que ya se pretende realizar...

El Sr. Maura dijo ayer la pauta del camino que hay que seguir en este asunto...

Examinarlos corresponde, para rechazarlos si no se conforman con la realidad nacional...

Así como el proyecto del Gobierno, llevando nueva savia a la vida municipal y regional...

De aquí que el Sr. Maura, al mismo tiempo que reconocía la justicia de dejar en la más amplia libertad...

Los Reyes en Inglaterra

Llegada a Londres

Los Reyes de España y el Príncipe de Asturias y la Infanta Eulalia han llegado a esta capital...

En el tren español que condujo a los soberanos de España...

Entre los personajes que acudieron a saludar a D. Alfonso y doña Victoria...

Esta noche D. Alfonso y doña Victoria comarán en la intimidad en su residencia.

Los Soberanos españoles permanecerán algunos días en Kensington Palace...

El viaje a Viena

Se ha fijado para el día 25 de Noviembre la fecha de llegada de los Reyes a España...

Declaran en las oficinas de la Compañía ferroviaria del Oeste...

El accidente no tuvo importancia alguna.

El periódico Le Temps hace resaltar que la breve estancia de los Reyes en París...

Añade dicho periódico que el brindis pronunciado por el Rey D. Alfonso...

Termina declarando que Francia se muestra satisfecha por festejar en la Reina doña Victoria...

Recuerda luego que la aproximación hispano-anglofrancesa que coincidió con la centenario...

El Rey en la embajada española

S. M. D. Alfonso, acompañado de dos ayudantes, fué a visitar esta tarde la embajada de España.

Mensaje al Rey

Los Soberanos españoles han recibido esta mañana, presentada por el embajador de España...

S. M. D. Alfonso dió muy amablemente las gracias por su atención.

Poco después salió el Rey en automóvil, acompañado de dos ayudantes.

Lo que dice la prensa inglesa

Acerca de la visita de los soberanos españoles a Londres, dice el Standard:

«No es S. M. D. Alfonso sólo el esposo de la sobrina de nuestro rey, sino también el monarca de un pueblo cuya amistad apreciamos según su gran valor.»

Desde la primera visita del Rey D. Alfonso a París, la amistad entre Francia y España se ha estrechado aún más.

El Daily Telegraph, al hacer notar que Londres dispuso de la más cordial acogida a los soberanos españoles...

«El corazón de los ingleses desde su primera visita a su novia, la princesa Rina.»

Las obras del puerto de Gádiz

Cádiz 29 (4 t.)—Governador a ministro Gobernación:

«A las dos de esta tarde se han abierto en la Junta de Obras del puerto los pliegos presentados para optar a la subasta de obras del mismo.»

Son los siguientes:

Proposición Miró, italiano, 10.417.544'85 pesetas; plazo, cuatro años; tren de dragado gratis...

Proposición Galtier, francés, 11.637.733'55; plazo, tres años; tren de dragado gratis...

Proposición de la Junta de Obras del puerto de Gádiz, por alteración de condiciones relativas al empréstito.

El acto se ha realizado sin protesta alguna. La opinión se muestra muy satisfecha...

Por la otra real orden se dispone que liquidándose urgentemente las bajas por contribución industrial que por cesación de industria...

El acto se ha realizado en un sólo acto, pero que dura siete cuartos de hora, y aunque durará siete minutos...

El trío de Strauss con su Salomé es una voz de alerta para la música francesa...

Importante por la novedad y destreza inimitable de su técnica...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

El drama lírico decía en los países germánicos. La hegemonía pasaba a manos de los franceses...

nal Libre para funcionar como el Parlamento, pero hay personas importantes que afirman...

Los republicanos de Lisboa no parecen muy dispuestos a acompañar incondicionalmente a los partidos monárquicos de oposición.

MARRUECOS

En Rabat

Misión política.—El gobernador de Mogador.—Noticia desmentida.—El Sultán con dinero.—La melilla de Muley Hafid.

Comunica un despacho de Rabat que ayer mañana llegó a dicho puerto el vapor Moselle...

En el mismo buque llegó Sidi-Barga, gobernador de Mogador, destituido por el Hafid.

Ayer llegaron a Rabat dos alemanes pertenecientes a la legión extranjera de Casablanca.

Se afirma que es inexacta la noticia circulada hace días de que las kábilas asesinaron a cuatro alemanes...

El rumor de que dentro de pocos días el Sultán pagará sus soldados y funcionarios...

Se han recibido noticias de la melilla de Muley Hafid. Esta se ha internado hacia el S.H.

Ha cambiado el tiempo, templándose el viento huracanado que reina...

En Casablanca

Tranquilidad.—Propósitos de las kábilas.—La melilla de Muley Hafid.

Sigue reinando tranquilidad. Según parece, varias kábilas tienen el propósito...

La melilla de Muley Hafid, mandada por Muley Rachid, continúa a unas diez horas de Casablanca.

Rumores y noticias

Un despacho de Philibert.—Tranquilidad

El almirante Philibert ha telegrafiado con fecha 28 del actual diciéndole que el tiempo mejora notablemente...

La situación política de Marruecos se presenta con calma en todas partes.

El Sr. Llaberri a Rabat

El Sr. Llaberri ha salido esta tarde para Rabat, a bordo del acorazado Pelago...

En el muelle ha sido despedido por los delegados del Maghzen...

M. Pichon y el Sr. Alendossalar

La entrevista que el ministro de Negocios extranjeros francés, M. Pichon, ha de celebrar con el Sr. Alendossalar...

La causa de ello es que dicha entrevista tendrá como preliminar la primera audiencia que el enviado español a Rabat...

MUSIQUERÍAS

Tercer golpe a "Salomé"

Cada loco con su tema. Salomé me tiene obseso, como tuvo a su padrastro Herodes...

Al grano. Canto la palinodia. Mudo de consejo, y me alisto entre los sabios...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

Al grano. Canto la palinodia. El trío de Richard Strauss es definitivo, completo, universal...

que en la tendencia gálica flaquesa, debilitada por los refinamientos sensuales.

El gran sintonista alemán se ha abierto con sus propios puños, y de par en par...

Queda entonada mi palinodia, mi cántico en loor y desagravio a Ricardo Strauss...

Hay sin embargo un medio, más económico aunque menos expeditivo...

«Ni lo intente V. siquiera—me dijo cándidamente.—»

«—Perda V. cuidado, maestro—fué mi ingénua respuesta.

«—Es un laborito. Laborito magistral, pero en el que se pierde toda esperanza...

«¿Qué remedio queda, después de tan rotunda y autorizada afirmación...

«En cuanto al libro, ya es harina de otro costal; y aquí ya no hay palinodia...

«En Austria, donde debió estrenarse, el estreno fué prohibido...

«Aguita debía de llevar ese río cuando sonaba; y por otra parte, algo debía de tener ese agua...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

«El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

En los cinematógrafos tendrán que llevarse a cabo grandes reformas...

Tanto en los teatros como en los cinematógrafos tendrán que disponerse las salidas...

Crimen descubierta.—Una desgracia Barcelona 30.

Se ha identificado el cadáver descubierto ayer cerca de Montjuich.

Junto al campo de Bota un tren ha arrollado a una mujer destrozándola horriblemente.

LOS SOLIDARIOS

y la ley de jurisdicciones

Los diputados y senadores de Solidaridad catalana, en virtud de las gestiones por ellos realizadas...

Que juzgan esencial de la acción de la Solidaridad catalana la derogación de la expresada ley...

Este real decreto tiene por objeto la recopilación de cuantas disposiciones había en el ramo de agricultura...

Este título consta de tres capítulos: el primero es el de los servicios de agricultura...

1.º Enseñanza técnica, cultivo y plaga del campo.

2.º Informaciones agrícolas.

3.º Mejoras agrarias.

4.º Acción social.

El capítulo 2.º se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos...

1.º Higiene y policía sanitaria, y 4.º propaganda y asociación.

Por esta real decreto los servicios encaminados al fomento de los intereses pecuarios...

El capítulo 3.º se refiere a la inspección de los servicios de agricultura, cuyas funciones inspectoras se realizarán por la Junta Consultiva Agronómica...

El título 2.º se refiere a los servicios regionales, estando dividido en tres capítulos...

1.º Granjas-Escuelas prácticas de Agricultura regional.

2.º Establecimientos especiales de enseñanza y experimental agrícola.

3.º Servicio regional.

Las Granjas-Escuelas prácticas de Agricultura regional son establecimientos de propaganda agrícola y de enseñanza.

En cada Granja se darán las siguientes enseñanzas:

1.º Secundaria en dos años para propietarios o hijos de éstos...

2.º Internado de obreros.—Esta enseñanza se dará en aquellas Granjas que dispongan de local adecuado para la misma.

3.º Cursos breves de invierno para pequeños labradores.—La duración de esta enseñanza será de tres meses...

4.º Cursos breves para obreros.—Estos serán cada uno de quince días durante las épocas apropiadas...

5.º Enseñanzas para maestros de escuelas.—Se dará durante las épocas de vacaciones cursos en las mismas Granjas...

6.º Enseñanza agrícola a los soldados.—Esta se verificará durante los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre...

El capítulo 2.º se refiere a los establecimientos especiales detallándose la forma y modo de funcionar de la estación agronómica...

El capítulo 3.º comprende el servicio regional dividido en las 13 regiones agronómicas que para este efecto está dividida España.

En la capitalidad de cada región se publicará mensualmente un Boletín agrícola...

El título 3.º comprende los servicios provinciales y está dividido en dos capítulos...

Capítulo 1.º Servicio técnico administrativo. Capítulo 2.º Servicio social agrario.

El técnico administrativo estará a cargo de un ingeniero agrónomo...

A cargo de este servicio estará el muy importantísimo de las estadísticas de la producción que comprenderá no sólo los cereales, vinos y aceites, sino también las de todas aquellas otras cosechas...

JOACHIM DE BARCELONA

Juicio suspendido.—Un atropello Barcelona 29.

La Audiencia ha suspendido el juicio de la causa que se sigue contra el Sr. Larrroux.

El artículo publicado por El Progreso, en que se hacía la apología del regicidio, se ha declarado autor el Sr. Trino Alted.

El tranvía eléctrico de Barcelona ha atropellado a un niño...

Los teatros.—La Junta de espectáculos Barcelona 30.

Se ha reunido la Junta consultiva de espectáculos públicos...

Fueron aprobadas las disposiciones gubernativas consistentes en el cierre de un teatro y realización de obras en otro.

Asimismo se acordó obligar a los propietarios de los restantes a que hagan en ellos las reformas necesarias.

Atropello en un momento de la circulación Barcelona 29.

Atropello en un momento de la circulación Barcelona 29.

Atropello en un momento de la circulación Barcelona 29.

Atropello en un momento de la circulación Barcelona 29.

Atropello en un momento de la circulación Barcelona 29.

Atropello en un momento de la circulación Barcelona 29.

Atropello en un momento de la circulación Barcelona 29.

función española. Además se le encomienda cuanto concierne a mejoras agrícolas técnicas e irrigación.

El capítulo 2.º, Servicio social agrario, tiene por objeto cumplir las funciones de enseñanza y de educación, encomendadas a los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería por real decreto de 17 de Mayo último.

Para desempeñar este servicio, habrá en cada provincia un ingeniero agrónomo que tendrá a su cargo un laboratorio y campos de demostración, realizando este funcionario el desempeño de la cátedra ambulante.

Los laboratorios provinciales tendrán por misión instruir a los cultivadores sobre la composición de sus tierras y de sus necesidades, materias fertilizantes, géneros o substancias alimenticias del hombre y de los animales, productos agrícolas y ensayo de stimulantes, protegiéndolos contra el fraude en toda clase de materias de que se sirvan para su explotación y consumo.

Estos ingenieros darán al agricultor en todo momento los consejos que han de menester, valiéndose del laboratorio como órgano de consulta, de enseñanza y de difusión de conocimientos entre los labradores.

Los campos de demostración, que correrán a cargo de este servicio social agrario, tendrán por misión mostrar al agricultor los resultados adquiridos en los centros experimentales respecto a la clase y forma de las labores, a la práctica de los cultivos adecuados a las condiciones de la localidad y las alternativas de cosechas que deben adoptarse para la mejora de la producción agrícola y de la vida del cultivador.

Trimestralmente se verificará en las respectivas Granjas regionales Asambleas a las que concurrirán los ingenieros agrónomos encargados en cada provincia del servicio social agrario. Estas Asambleas durarán diez días y tendrán por objeto poner en comunicación a los ingenieros de las Granjas, con el fin de que verbalmente se transmitan los datos y noticias adquiridos.

A los ingenieros encargados de este servicio, con el fin de estimularlos en el desempeño de su cargo, se les adjudicará, mediante concurso que organizará la sección de Agricultura del Consejo superior de la Producción, dos premios, cuya concesión aparece en el proyecto de ley de presupuestos.

Por la cátedra ambulante, que constará de conferencias en los pueblos y de consultas por escrito, se tiene a divulgar los elementales conocimientos indispensables para el mejoramiento agrícola en forma práctica, persuasiva y que interesa al labrador a ensayar y le despierte el deseo de aprender.

COOPERATIVA DE LA PRENSA

La comisión administrativa de la Cooperativa de la Prensa, en su deseo de facilitar a los socios consumidores los artículos de primera necesidad en las condiciones de precio más favorables, ha realizado importantes gestiones, consiguiendo en las compras hechas para el año nuevas y considerablemente ventajosas.

La Cooperativa de la Prensa ofrece garbanzos castellanos, de la cochura más fina, a los mismos precios que el año anterior, siendo de mayor tamaño los que se venden en plaza a 1.50, a 1.15 pesetas; los de 1.20, a 1.05; los de 1.10, a 0.98; y los de 1.00, a 0.90.

Los chocolates, que han tenido tan grande subida, se expenden con un descuento importante en beneficio del consumidor. Hay, además, una fabricación especial de la casa, que conserva los precios anteriores, 0 sea el de 1.25, a 1.13 pesetas, el de 1.50, a 1.35, y el de 2.00 a 1.80. Los especiales de Astorga, de Delfin Rubio, siguen sin alteración alguna: los de 1.25 a 1.10 pesetas; los de 1.50, a 1.35; los de 2.00 a 1.80; y los de 2.50, a 2.00.

Los aceites han tenido una importante baja. Los de la clase más superior, que se vendían a 20 pesetas arroba, se venden ahora a 18, y las clases inferiores a 17, 0 sea el medio litro a 0.68.

Las salsas de primera, especiales de la casa, a 75 céntimos el kilo, y la brillante fabricación selecta de la Sociedad Fabril, a 25 céntimos el paquete.

Los jabones, fabricados expresamente para la Cooperativa, de 0.70, 0.80, 0.90 y 1.00 peseta, y a 1.25 el extra.

El catálogo publicado últimamente, que se repartió en los almacenes de la Cooperativa (Libertad, 13), da idea exacta de las favorables condiciones de los demás artículos, en los cuales existe una diferencia bastante notable con los establecidos en plaza. Además, se da cuenta de los diferentes servicios establecidos, entre ellos el suministro de carbones y leñas, leche, vino, carnes, etc.

EL COMERCIO DE ALEMANIA

En los nueve primeros meses del año actual, las importaciones en Alemania se han verificado por 8.655 millones de marcos, con aumento de 4.132.000 ó 6.90 por 100 sobre igual período del año anterior.

Las exportaciones han ascendido en el mismo período de tiempo a 5.134 millones de marcos, con alza de 620.60 a 11.50 por 100, respecto a 1906.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Duelo entre mujeres

Viena 29.—Por rivalidades amorosas se batieron a pistola en Lemberg, dos señoritas llamadas Reiter, de veinte años de edad, y Mauna, de diez y nueve, empleadas en una casa comercial de dicha población.

El resultado del duelo fué trágico. La señorita Reiter recibió un balazo en la cabeza, que le ocasionó instantáneamente la muerte.

La peste bubónica

Orán 29.—Por orden del ministro del Interior, el prefecto ha declarado limpio desde hoy el puerto de Orán.

Los buques que saíen llevarán patente limpia.

Pto X y los modernistas

Roma 29.—El Observatore Romano anuncia que el Obispo Southworth ha notificado al padre Tyrrell la privación de los Sacramentos de la Iglesia, informándole al mismo tiempo de que su caso queda reservado al Papa.

Lucha entre soldados

San Petersburgo 29.—Comunican de Vladivostok que esta mañana, a las cinco, ha ocurrido un sangriento suceso que trae sobresaltada a toda la población.

Una parte del batallón de cazadores, capitaneado por varios conocidos agitadores, a los que se habían unido numerosos paisanos, se dirigió a la indicada hora al cuartel que ocupa el regimiento de tiradores, disparando contra el edificio nutridas descargas; pero pronto tuvieron que retroceder barridos por el fuego de unas ametralladoras.

De la lucha resultaron dos soldados y un agitador muertos y dos oficiales, dos sargentos y cinco amotinados heridos.

Vapor trasatlántico

Manila 29.—Ha salido de este puerto con rumbo a Singapur y el vapor Isla de Panay, de la Compañía Trasatlántica.

El Banco alemán

Berlin 29.—El Banco del Imperio ha elevado a 6.50 por 100 la tasa del descuento y a 7.50 por 100 el interés sobre anticipos.

En la Cámara francesa

París 29.—La Cámara ha rechazado por 369 votos contra 225 la enmienda presentada por el partido socialista al presupuesto del ministerio del Interior, tendiendo a la supresión de todos los subprefectos.

París 29.

La Cámara de Diputados ha votado el artículo de los presupuestos de Interior, y Gracia y Justicia.

PROVINCIAS

Vista de una causa

Soria 29.—Ante el tribunal del Jurado de esta Audiencia provincial se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Manuel González, autor de un odio so y brutal crimen.

El procesado dió 45 puñaladas, matándole a una hermana suya, a la que antes intentó deshonrar. Manuel ha sido condenado a la pena de veinte años de reclusión temporal.

Desprendimiento de tierras

Huesca 30.—Comunican de San Esteban de Litera que constantemente se están desprendiendo de las montañas inmediatas a aquel pueblo enormes pedruzcos, poniendo en grave peligro a la población.

Los pontoneros militares.—Trabajos de inspección

Lérida 30.—Procedentes de Zaragoza han llegado las dos primeras expediciones de ingenieros pontoneros.

La Junta de Sanidad continúa sus trabajos de inspección, especialmente en los viveres, muchos de los cuales son arrojados al río por estar averiados.

Crime de un presidario

Sevilla 30.—Al salir de la Audiencia el procesado Luis Cabello, que acababa de ser condenado por el Jurado a ocho años de prisión, intentó escaparse, saltando sobre los alambres que le custodiaban y echándose a correr a toda velocidad.

Los guardias persiguieron al fugitivo, y éste, armado de un revólver, continuó su carrera, abriendo paso, disparando tiros al aire.

Un joven que venía en dirección contraria del fugitivo, intentó con gran serenidad detenerle; pero al preso descargó el arma sobre aquél, produciéndole una grave herida, de cuyas resultas falleció a los pocos momentos.

Después de una activa persecución, la Guardia civil pudo detener al fugitivo.

La canalización del Segre

Seo de Urgel 30.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una importante reunión a la que asistió el Obispo.

Trataron de los daños producidos por el desbordamiento del río Segre, aceptando el Obispo el encargo de influir con el Gobierno para la canalización del Segre.

El pueblo se había congregado en la plaza, permaneciendo en ella hasta conocer los acuerdos adoptados.

Los escolares de Zaragoza

Zaragoza 30.—Continúa el conflicto escolar. Los estudiantes se niegan a entrar en las clases, a pesar de los apremios de los catedráticos. El ministro ha autorizado telefóricamente el traslado de matriculas a otras facultades.

La enfermedad del Sr. Salmerón

Sevilla 30.—El Sr. Salmerón sigue mejorando. Los médicos dicen que el estado del enfermo es satisfactorio; pero que es menester que guarde muchas precauciones para evitar una recaída.

Siguen llegando al domicilio del Sr. Salmerón infinidad de telegramas.

Viejo del infante D. Carlos

San Sebastián 30.—En el sudexpreso han salido para Cannes el Infante D. Carlos y sus hijos, acompañados de la aya y del marqués de Hoyos.

Fueron despedidos en la estación por el gobernador civil, gobernador militar, alcalde, demás autoridades y varias personalidades.

Socorros a Cataluña

San Sebastián 30.—En la sesión celebrada hoy ha acordado la Diputación provincial enviar 5.000 pesetas al Cardenal Casañas para los damnificados de las inundaciones de Cataluña.

VIDA TEATRAL

Madrid.—La empresa, en su deseo de complacer a los abonados de la temporada pasada, poseedores de resguardos con derecho a renovación, los invita a dejar en las oficinas del teatro nota de sus resguardos para que puedan hacer la renovación de sus abonos desde el día 6 de Noviembre.

Verificada esa rectificación de resguardos, la empresa dispondrá libremente de las localidades vacantes para atender los pedidos que se le hacen. ESPAÑOL.—Con el fin de poder dar exacto cumplimiento a las disposiciones gubernativas vigentes, las representaciones de *Don Juan Tenorio* darán principio por las noches a las ocho y media en punto y por las tardes a las cuatro en punto.

PRINCESA.—Está en ensayo para estrenarse a la mayor brevedad el drama nuevo, original de D. Jacinto Benavente, titulado *Los ojos de los muertos*.

También se verificará en breve la reprise de la comedia en cuatro actos del mismo autor, *Gente comedia*.

COMEDIA.—Pasado mañana viernes, festividad de Todos los Santos, se pondrán en escena, a las cuatro y media de la tarde, la aplaudida comedia en tres actos de Vital Aza, *El matrimonio interrumpido*, y el entremés de los hermanos Alvarez Quintero, *La zapaticilla*.

Por la noche, primera función de moda (turno impar), se representarán las mismas obras.

En la próxima semana se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos, en prosa, escrito sobre una obra de Bernard por Vital Aza, *La indolencia*.

LARA.—Pasado mañana viernes, festividad de Todos los Santos, se celebrará en este teatro una acogida función de tarde, poniéndose en escena las aplaudidas obras *El noble amigo*, *La buena sombra*, *El género infimo* y *Cinematografía nacional* (con nuevas escenas de actualidad).

Por la noche sólo tres secciones: *Cinematografía nacional* (con escenas de actualidad), *El perro chico* y *Cinematografía nacional*.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

ZARZUELA.—Con el personaje de Mimi, ha debutado con excelente éxito en *La Bohemia*, la primera tiple señorita Palacios.

Esta obra, con otras muy escogidas, se dará en las nuevas *matinées* que prepara la empresa y que se celebrarán los jueves y sábados, a las seis de la tarde, siempre que no coincidan con días festivos.

Estos empezarán mañana jueves con el estreno en castellano de la ópera *Los payasos*, cuyo reparto será el siguiente:

Bédda, señorita Maldonado; Canlo, Sr. Simo; Bettó, Tomío, Sr. Gil Ray; Silvio, Sr. Rularr; Arlequin, Sr. Alcántara.

Después se preparó el estreno, también en castellano, de la ópera de Auber, *Fra diavolo*.

Lineas Rivas ha concluido para este teatro una zarzuela de costumbres gallegas, con música de Baldoim y el maestro Lié.

ESLAVA.—Para mañana jueves se anuncia el estreno de la caricatura de Paso y Lié, *Tenorio feminista*, con el siguiente reparto:

Doña Juana Tenorio, Julia Fons; doña Luisa Mejía, señorita Sánchez Jiménez; la Comendadora, señora Train; D. Ginés (novicio), Sr. Miro; Brigado, Sr. Vera.

PROVINCIAS

BARCELONA.—En el teatro Principal se ha estrenado, con éxito, la obra musical *El fill del rey*, letra del Sr. Mariand y música del Sr. Argelaza.

CARTAGENA.—Con gran éxito se ha estrenado la zarzuela *La estocada de la tarde*, original de la actriz señorita Lola Ramos, que interpreta también el papel de protagonista de la obra.

VALLADOLID.—En el teatro Calderón ha debutado la compañía que dirige el primer actor señor La Riva, poniéndose en escena la obra *La dicha ajena*.

—Con un buen éxito se ha estrenado en el teatro Zorrilla el bofo de comedia, original de don Miguel San Román, titulada *Amas vulgares*.

CÓRDOBA.—En el Gran Teatro, la compañía que dirige el Sr. Echalde, ha puesto en escena las obras *Tierra baja* y *Chifladuras*, que han sido muy aplaudidas por el público.

ALICANTE.—La compañía que dirige el Sr. Gil ha estrenado en el Teatro Nuevo *La taza de té*, y prepara la reprise de *La Babalera* y *¡Apaga y apámonos!*

JAHN.—En el teatro Cervantes ha debutado con un buen éxito, la compañía de zarzuela y ópera española que dirige el Sr. Geórgé.

—El primer actor Sr. Villagómez, está ya muy mejorado de la enfermedad que le aqueja.

VALENCIA.—Con la obra *Fedora* ha debutado en el teatro Principal, la compañía de verso que dirige el Sr. Vaz.

En breve se pondrán en escena *La huérfana de Bruselas* y *Tierra baja*.

BARCELONA.—Mañana jueves debutará en el teatro de *Novedades*, la compañía que dirige don Enrique Borrás, poniéndose en escena *Don Juan Tenorio*.

La compañía Larra-Balaguer, que actúa en el teatro Eldorado, continúa contando por llenos sus representaciones.

Las últimas obras que han puesto en escena, *Militares y paisanos* y *El matrimonio interrumpido*, han gustado mucho.

SANTANDER.—Se anuncia para dentro de breves días el estreno de la obra *El amor en solfa*, letra de los hermanos Quintero, y música del maestro Chapi.

El tenor Biel

Valparaíso 28.—A noche debutó con la ópera *Carmen* el tenor español Julián Biel.

El debut fué un gran éxito. Biel alcanzó muchos aplausos en el transcurso de la representación.

Está contratado para seis funciones, y termino del contrato se embarcará en los últimos días de Noviembre con rumbo a España.

NOTICIAS

Carece de exactitud la noticia dada por algunos periódicos, habiendo de un alboroto ocurrido en la Escuela de Artes y Oficios de la calle de San Mateo.

Lo ocurrido fué que los alumnos que asisten a la cátedra de D. Antonio Ibor hilieron contra este profesor, después de haber salido de la clase, algunas manifestaciones de hostilidad por la preferencia que se supone que dicho señor concede a determinado libro de texto, sin que el suceso tuviera las proporciones de que se habla.

Una pareja de Vigilancia, de la Comisaría inmediata al local que ocupa la Escuela, se presentó en ella, pero el director de la misma hizo que los dos guardias se retirasen inmediatamente, por resultar innecesario su auxilio para mantener el orden, que, en realidad, no se había perturbado.

A esto se refiere todo lo ocurrido.

Mañana jueves, a las seis de la tarde, dará en la Unión Ibero-Americana, una conferencia sobre el tema «Corrientes de integración espiritual hispano-americana» el publicista D. Telesforo García.

Recomendamos para coronas de todas clases y adornos para comentaristas, la acreditada casa de RUBIO, Concepción Jerónima, 3, entre-establecimiento, Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

Los síndicos y clasificadores del gremio de periódicos políticos diarios, ponen en conocimiento de sus agraviados, que el reparto de la contribución industrial será hallar expuesto en las oficinas de la administración de España Nueva hasta el día 3 del próximo mes de Noviembre, en cuya fecha y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el mismo local la Junta para celebrar el oportuno juicio de agravios.

En las elecciones parciales de senadores que se verificarán el domingo próximo en Madrid y Burgos, se presentan candidatos los Sros. Yáñez y Zaido, respectivamente, adicto el primero y demócrata el segundo.

Ha regresado de Badajoz, a donde fué a inaugurar la Granja agrícola, el vizconde de Eza.

Se encuentra en Madrid el capitán general de

Cartagena, Sr. Añón, que ha venido a esta corte con objeto de tratar con el ministro de Marina de las obras que se realizan en el arsenal de aquel departamento marítimo.

Han sido trasladadas al cuartel de la Montaña las secciones del Gobierno militar, y entre mañana y pasado quedará instalada por completo toda la dependencia.

En breve lo estarán igualmente la Capitanía general y la Mayoría de plaza.

Con motivo del estero, hasta el lunes próximo no se celebrarán juicios en la Audiencia.

Han visitado al ministro de Fomento los diputados por Lérida para gestionar el envío de más fondos con destino a los pueblos inundados de aquella provincia; una comisión de toreros de faros, para hablarle de asuntos relacionados con los mejores que desean estos funcionarios, y una comisión de capataces de las minas de Almadén, para gestionar un asunto relacionado con la enseñanza de la Escuela de capataces existente en dicha localidad.

El Sr. Sánchez de Tosa ha declinado el baquets con que pensaban obsequiarle los concejales del Ayuntamiento y otros elementos.

Así se lo ha manifestado el exalcalde en carta dirigida hoy al concejal republicano Sr. Morayta.

La Asociación de Proprietarios celebrará junta general ordinaria mañana 31, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Mayor, 6, para discutir la relación de los trabajos efectuados desde la anterior, así como las proposiciones que puedan presentarse.

Asimismo la directiva dará cuenta del real decreto fecha 10 del presente mes, por el que ha de ser sustituida la denominación que esta colectividad lleva actualmente por la de Cámara Oficial de la Propiedad.

TRIBUNALES

Supremo

Sobre una sociedad

En la Sala primera se ha celebrado esta tarde la vista de un recurso interpuesto contra una sentencia de la Audiencia de Madrid, dictada en un pleito sobre disolución de una Sociedad.

El conocido vecino del Rastro, D. José Guzmán Delgado (a) *El Federal*, se unió con un cuñado suyo para emprender varios negocios.

Durante bastantes años ambos estuvieron unidos, pero al querer liquidar sus ganancias el consocio de *El Federal*, éste se negó a ello, fundándose en que no existía tal Sociedad entre ambos.

Comenzado el pleito, el Juzgado primero y la Audiencia, después, fallaron afirmando la existencia de dicha sociedad, sólo en parte, es decir, únicamente en uno de los muchos negocios que ambos habían emprendido.

Entablado el recurso, hoy sostuvo el letrado recurrente, Sr. Díaz Valero, que su representado debía de ser considerado como socio en todos los lucrativos negocios que junto con su cuñado habían emprendido.

El Sr. Mera, en nombre del *Federal*, se opuso a las pretensiones del letrado recurrente.

La cantidad que, en caso de que la Sala sentenciara de acuerdo con lo pedido por el Sr. Díaz Valero, ha de percibir el cuñado del *Federal*, ascende próximamente a unos 80.000 duros.

GACETA DE MADRID

30 de Octubre de 1907.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.—Otro indultando a Alfonso Alarcón Tribaldos de la mitad de la pena impuesta en causa por delito de disparo de arma de fuego.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a José Amorós García las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden disponiendo que por las oficinas de Hacienda respectivas se tramiten con toda urgencia los expedientes de baja de riqueza rústica, pecuaria o urbana que promuevan las víctimas de las inundaciones.

—Otra disponiendo que los efectos de las bajas por contribución industrial presentadas por las víctimas de las inundaciones se retrotraigan a la fecha de la catástrofe.

Gobernación.—Rectificación del real decreto declarando de interés nacional la construcción de cuatro redes telefónicas, publicado en la Gaceta de 28 del actual.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie a oposición la plaza de profesor especial de Francés de la Escuela Normal Central de Maestros.

—Otras de personal.—Fomento.—Reales órdenes disponiendo se ejecuten por administración las obras de carreteras que se expresan.

El nombre de Helena Talbot excitó una verdadera emoción en el salón de la marquesa.

El vizconde Enrique de Villiers se estremeció tan ostensiblemente que el general le preguntó en alta voz si se sentía enfermo.

La marquesa cruzó las manos. Helena cambió de color y se agitó en su silla sin tomarse la pena de ocultar su turbación.

—Hónos aquí otra vez a la novela... —exclamó la marquesa.— ¡Supongo, señoras, que tendréis presente el haber visto aquí mismo a esa encantadora Helena Talbot, hija única de un miembro del Congreso?

—Es verdad, es verdad,—respondieron las señoras,— una joven...

—De la edad de Helena.

—¡Una hermosa rubia! —añadieron los caballeros.

—El mismo color de cabellos que Helena! —dijo la marquesa; —el mismo nombre, casi igual sonido de voz... una semejanza de los más notables... ¡todo el mundo las creía hermanas!

—¡Yo no sé si dos hermanas se han amado nunca con tanta ternura como nosotras! —murmuró Helena con las lágrimas en los ojos.

—Pero, ¿cómo es—repuso la marquesa— que no oímos hablar nunca de ese famoso conde Alberto de Rosen a las Talbot, viéndolas con tanta frecuencia?

Helena se puso encarnada y bajó los ojos.

—Me parece adivinar que la señorita de Boistrudan ha oído hablar del conde alguna vez—dijo Enrique en voz baja.

—No os engañéis, caballero—replicó la joven con frialdad.— Helena me escribió una vez desde Baltimore, y en esta carta había el nombre del conde Alberto... En cuanto a la circunstancia que os sorprende, mamá—añadió volviéndose hacia la marquesa,—debéis acordar-

LOS CUCHILLOS DE ORO

—Señoras—repuso la marquesa—venid a auxiliarme.

Jorge era ya el alma de la reunión. Veinte lindas bocas le sonreían a la vez. Sus ojos se bajaron después de haber buscado en vano los de Helena, la cual estaba, al parecer, meditando.

—No sé más que una historia—dijo al fin,—y es la del hombre que el vizconde vió pasar en una camilla con la cabeza envuelta en un pedazo de ropa de seda encarnada...

—El prisionero de los vecinos!—exclamaron de todas partes.

—El jefe de los Golden-daggers! —añadió Enrique, dirigiendo a Jorge una mirada llena de inquietud.

—Decid, decid! —repitió la reunión entera.

—Voy a empezar—dijo Jorge con voz grave,—la relación del vizconde ha dado de antemano a la mía como un reflejo de interés...

Voy, pues, a referiros las aventuras del joven conde Alberto de Rosen, Mayor de los Cuchillos de la montaña.

El Mayor

—El conde Alberto de Rosen,—dijo Jorge, después de un instante de recogimiento,—es el descendiente de una noble familia magyar; su padre, el general Karoly, fué hecho conde de Rosen por el emperador José.

Antes de ser conde, Karoly era casi rey, puesto que en calidad de hereditario de Kapovar, gobernaba el país situado alrededor del lago Baraton, hasta a la otra parte de los inmensos bosques de Bacon.

El emperador José le hizo conde con la mira de hacerle descender.

En las montañas de la América occidental encontré al joven conde Alberto llorando lágrimas de sangre al pensar que su espada faltaba a los defensores de Hungría.

—¿Es joven? —interrumpió la marquesa.

—Aún no tiene veinticinco años—respondió Jorge.

—¿Es bello?

Jorge Leslie se sonrió.

—Entre hombres—replicó el joven—no se juzga bajo este punto de vista... Sin embargo, he oído a mujeres que han elogiado y aun admirado al conde Alberto... Lo único que puedo decir es que es de elevada estatura, robusto, incansable, y que no hay hombre en el mundo que le haya visto temblar entre el

SENADO

Sesión del día 30 de Octubre de 1907
Abres la sesión a las cuatro menos cuarto, presidido el general Azcárraga.

Ruegos y preguntas

El señor duque de Bivona se ocupa de las inundaciones en el Alto Aragón, solicitando socorros para aquella región, especialmente en Huesos, Jaca y Fraga, donde la catástrofe ha hecho sentir notables efectos.

El señor ministro de la Gobernación promete trasladar este ruego a su compañero el de Fomento, y afirma que ha pedido al gobernador de Huesca una lista de los damnificados para acudir en seguida en su socorro.

La venta de los cuadros de Greco
El señor conde de Guenduláin da las gracias al Gobierno por la defensa que de él ha hecho en el asunto de la venta de los cuadros del Greco.

En vista—dice—de que las recomendaciones obtenidas por el patronato y testamentaria de la Capilla de San José eran muy inferiores a los dólitos, acudió a Su Santidad, que tuvo la bondad de resolver el expediente, condonándose las cargas pasadas, pero recomendando que en lo sucesivo continuase el culto con regularidad.

Expone después que las exigencias cada vez más crecientes del culto volvieron a desnivelar el presupuesto, y entonces pensó en la venta de los cuadros del Greco, que tantos debates ha producido, después de obtener la aprobación eclesiástica, única que a su juicio podía oponerse, puesto que se trata de un patronato de sangre que, como particular, en nada tenía que ver con el Gobierno, sin embargo de lo cual éste ordenó la detención de los cuadros, cosa de lo que protestó.

Generosamente ha cumplido con mi deber hasta que no he podido resistir la escasez de recursos de la Iglesia, y nadie podrá juzgar mi conducta como equivocada.

El señor ministro de Instrucción pública defiende la detención ordenada por el Gobierno, hasta que se esclareciera si existía o no derecho para proceder a la libre venta de aquellos cuadros.

El Sr. Aramburo afirma que las obras de arte no pueden ser nunca de propiedad particular, sino de la patria en general, y que no debiera haberse extrañado el señor conde de Guenduláin del debate, puesto que en cuestiones como éstas son muy varias las opiniones.

Ocupa después de las circunstancias en que salieron los cuadros del Greco de la Iglesia de San José de Toledo, y recuerda la frase de Saavedra Ferraz:

«La justicia cuando se hace protegida por las sombras de la noche, más tiende a delito que a justicia.»

El señor conde de Guenduláin rectifica, asegurando que los cuadros salieron de la Iglesia a la luz del día, puesto que el desquite de los cuadros comenzó a las nueve de la mañana y terminó a las cinco de la tarde, utilizándose para esta obra trabajadores del mismo pueblo.

El Sr. Torneo interviene brevemente, explicando que por la forma en que aparecía en el expediente, no se trataba en el caso actual de unos cuadros de propiedad particular, sino perteneciente al Estado.

Sin ascender el caso presente—dice—yo entiendo que hay obras de arte que no deben estar comprendidas ni en la ley civil ni en la eclesiástica.

El señor ministro de Instrucción pública: Ante las novedades jurídicas que expone el señor Torneo, no sé qué contestar. Lo único que sí me parece calificable de ligereza es levantarse a protestar de una venta que sanciona la ley, y que tanto la autoridad eclesiástica como el Gobierno han autorizado, si a la ley nos ajustamos.

Rectifican ambos oradores, extendiéndose en la discusión bajo el punto de vista de apreciaciones jurídicas, teniendo en cuenta las leyes dictadas desde 1841 sobre capellanías colativas de sangre.

Intervienen brevemente los Sres. Avila y Cortezo.

ORDEN DEL DÍA

La emigración

Continúa este debate. Se aprueba el art. 22 después de ser desechadas y retiradas varias enmiendas del señor marqués de Corvera, Palomo y de Buen, de hacer algunas observaciones el Sr. Gil Becerril y de aclarar el señor ministro de la Gobernación la interpretación del artículo respecto a las empresas navieras que se han de dedicar o se dedican al transporte de emigrantes.

Se aprueban también los artículos 23 y siguientes hasta el 30.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Suñol: Voy a ser muy breve, ya que el Sr. Maura no ha contestado a ninguna de las manifestaciones que hice en mi discurso sobre el proyecto.

No tengo ninguna esperanza de que lleguemos a un acuerdo, porque concebimos muy distintamente el origen y modo de ser de los organismos locales.

Insiste en que la región ya determinada debe ser reconocida en la ley.

Recoge lo dicho por el Sr. Maura acerca de la legislación catalana, declarando que ésta no puede

searse, porque esto equivaldría a destruir la vida jurídica de un pueblo, y que lo que pueden hacer los catalanes es que sus abogados se reúnan en una Asamblea para estudiar los problemas jurídicos y traer sus conclusiones al Parlamento para que el Estado las sancione.

El Sr. Maura rectifica y declara que lo esencial del primer discurso del Sr. Suñol constatará cuando haga el resumen del debate, y que sólo va a contestar a un punto concreto.

Afirma que no es preciso que la ley escrita declare la vida de la región, sino que esto han de hacerlo las mismas regiones, desarrollando los principios de la ley.

Termina afirmando que todos los problemas regionales, aún el mismo del Derecho catalán, se pueden resolver en el Parlamento sin necesidad de institutos intermedios.

Se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete menos diez.

Sesión de hoy

Abres a las tres y media de la tarde, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul el ministro de Fomento. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. Argüelles formula un ruego de interés local.

El Sr. Irujo solicita que se amplie el plazo que espira en 1.º de Noviembre próximo para reintegrar a las cajas de Pósitos las cantidades anticipadas a varios pueblos de la provincia de Castellón.

El Sr. Llimós formula análogas peticiones, por lo que se refiere al distrito de Valverde del Camino.

El señor ministro de Fomento contesta a ambos diputados en el sentido de que el delegado regio de pósitos tendrá en cuenta todas las consideraciones estimables, cuando trate de resolver el asunto.

(Entran los ministros de Gracia y Justicia y Marina.)

El Sr. Caballe solicita del Gobierno remedios para los daños que las inundaciones han causado en el distrito de Gandesa, el más castigado por el desastre de Cataluña.

El señor ministro de Fomento ofrece estudiar y atender las indicaciones que en pró de aquel vecindario se han formulado.

El Sr. Martín se lamenta de la forma en que se han hecho algunos nombramientos de jueces municipales por la Audiencia de Granada.

El señor ministro de Gracia y Justicia: En los casos en que la ley no se haya cumplido, se exigirá la debida responsabilidad.

El Sr. Martín pide que se abra una información acerca de estos extremos y pide datos con ello relacionados. La junta de gobierno de aquella Audiencia, dice, ha faltado a su deber y vulnerado la ley.

El Sr. Rodríguez Acosta ofrece intervenir en este asunto.

El Sr. Maestro pide que no se paraliquen las obras que se vienen realizando en el arsenal de Cartagena y que se terminen las reparaciones del crucero Cataluña, para con esto conjurar la crisis obrera.

El ministro de Marina ofrece estudiar el asunto y resolverlo en justicia.

ORDEN DEL DÍA

Acta de Salamanca

Continúa la discusión del voto particular del señor Alvarado.

El Sr. Pérez Oliva, candidato que aparece derrotado, solicita que se declare la gravedad de la elección, por estar comprobado que el resultado triunfante, Sr. Calrao, apeló a toda clase de procedimientos, incluso a la compra de votos.

El Sr. Oliva da tan extraordinarias dimensiones a su discurso, que a las cinco y veinte pide que se le conceda un pequeño descanso.

Se suspende la sesión durante diez minutos. Reanudada, sigue el Sr. Oliva su discurso hasta las seis de la tarde, quedando aún en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. García Añiz, presidente de la comisión de actas, redira el dictamen referente al distrito de Alcázar.

Administración local

En el banco azul los Sres. Maura, marqués de Figueroa y Ferrándiz.

El Sr. Jimeno Rodrigo consume el 8.º turno en contra del proyecto de administración local.

Estima que es censurable el procedimiento de nombrarse, como se ha hecho, una comisión exclusiva de ministeriales, cuando se debió elegir una muy numerosa con representación de todos los grupos de la Cámara, análoga a la de presupuestos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete.

SUCESOS

Incidencias.—Esta mañana se produjo alguna alarma en la casa núm. 9 de la calle del Espeso, a consecuencia de haberse iniciado un fuego en una cisterna de la tahona que está establecida en la citada casa.

Personado el servicio de incendios, los bomberos lograron extraer, con gran exposición de sus vidas, a dos hombres que estaban con algunos síntomas de asfixia. Estos resultaron ser el dueño, Luciano Lavialda, y un operario, Bonifacio Pérez. Fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito.

El fuego quedó extinguido a los pocos momentos.—En una de las habitaciones de la casa del duque de Tovar, Monte Esquinza, 2, se prendieron esta tarde unos cortinajes, a consecuencia de haberse desprendido algunas chispas de la chimenea.

El incendio pudo ser dominado a los pocos instantes.

Accidente del trabajo.—En una obra en construcción de la calle de Villalar, núm. 10, tuvo la desgracia de caerse de un andamio el obrero Juan Martín. El desgraciado quedó muerto en el acto.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

OPOSICIONES

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, anunciando a oposición por término de tres meses, a contar desde hoy, la plaza de profesor especial de francés de la Escuela Normal Central de Maestros, dotada con la gratificación anual de 1.800 pesetas.

Para tomar parte en estas oposiciones bastará presentar en la subsecretaría de dicho ministerio, dentro del plazo referido, una instancia y un documento legal justificante de haber cumplido la edad de veintidós años, no siendo necesaria la circunstancia de ser español, de conformidad con lo prevenido en el art. 167 de la vigente ley de Instrucción pública.

El tribunal de oposiciones a la Judicatura ha acordado que el día 3 del mes próximo se verifique el sorteo de los opositores admitibles, y que el día 15 del principio los ejercicios en el Tribunal Supremo por el orden de numeración que según el sorteo correspondiera.

Los opositores a escuelas dotadas con 825 pesetas de sueldo anual, vacantes en el distrito universitario de Madrid, se servirán concurrir el día 15 de Noviembre próximo, a las diez de la mañana, al Paraninfo de la Universidad Central, con objeto de dar comienzo a los ejercicios.

Estafa al Banco de España

Aunque oficialmente no se ha confirmado la noticia, ha circulado hoy el rumor de que en el Banco de España se había verificado una estafa de 265.000 pesetas.

Parece que el hecho se ha verificado mediante presentación de un talón con la cuenta corriente de un representante del general Azcárraga, que el Banco satisfizo por considerarlo legítimo.

Al presentarse hoy a extraer una cantidad el dueño de la cuenta corriente, el empleado le dijo: —Vamos, que buen golpecito ha dado Vd. ya a su cuenta!

Sorprendido el interpelado por no haber él firmado talón alguno, y sorprendido que no había ordenado se retirase suma tan importante, vino en conocimiento de que se había consumado una estafa en toda regla.

Aparte de las diligencias que judicial o extrajudicialmente se practiquen para averiguar el paradero del estafador, habrá de dilucidarse la cuestión de si el talón en virtud del cual se efectuó el pago era o no falso.

Junta de colonización interior

Esta mañana, en el despacho del ministro de Fomento, se ha constituido la Junta de colonización interior.

El Sr. González Basada, después de saludar a las personas que la constituyen y de exponer la importancia del trabajo que le está confiado para llevar a la realización el proyecto de colonización interior, manifestó que esperaba que la labor de la junta sería fecunda y benéfica en sus decisiones y acuerdos.

El duque de Mandas, presidente de la junta, contestó en términos muy laudatorios para el señor González Basada y aprobó que ésta desarrollara gran actividad en su cometido.

Después de sus trabajos, para lo cual se reunirá en el local de la Junta consultiva agronomica del ministerio de Fomento.

EL CIERRE DE TABERNAS

Esta mañana los síndicos del gremio de vinos visitaron al alcalde y al gobernador civil con objeto de hacerles presente que el gremio, acatando las órdenes dadas por el ministro de la Gobernación respecto al cumplimiento de la ley del descanso dominical, volverá a cerrar sus establecimientos el domingo próximo.

Se han principiado a recibir en el Gobierno civil algunos recursos de los taberneros multados por haber infringido la ley del descanso, en los cuales se alzan contra la multa impuesta.

Dicen los taberneros que tan pronto como se resuelvan estos recursos, presentarán reclamaciones por daños y perjuicios.

Ferrocarril subterráneo de Barcelona

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de concesión de un ferrocarril subterráneo eléctrico en Barcelona, se ha reunido esta tarde dando dictamen de conformidad con el proyecto.

En el dictamen se agrega un artículo fijando el plazo de un año para comenzar las obras, a fin de que no se demoren las obras del mismo.

Balance del día

Desde hoy se encuentran en Kensington los soberanos españoles.

La prensa inglesa y francesa dedica especial atención al viaje de los Reyes de España, haciendo resaltar la amistad que une a nuestro país con aquellas naciones y comentando muy favorablemente las frases cambiadas entre don Alfonso y M. Fallières en el banquete del Híseo.

Según los telegramas de hoy, parece ya acordado definitivamente que el 25 de Noviembre visiten los Reyes de España al emperador de Austria, en Viena.

En la sesión del Senado volvió a tratarse hoy de la venta de los cuadros del Greco que pertenecieron a la capilla de San José, de Toledo.

El conde de Guenduláin, patrono de la fundación, dió cuenta de algunos detalles de la venta, asegurando que enajenó los cuadros por ser propiedad exclusiva del patronato y por haber obtenido autorización eclesiástica para hacerlo.

El ministro de Instrucción pública insistió en las manifestaciones que ha hecho en sesiones anteriores respecto a este asunto, añadiendo que en el expediente instruido en su ministerio se comprobó que los cuadros eran propiedad de la fundación.

En el debate intervinieron también los señores Aramburo, Tormo, Avila y Cortezo. Después de este asunto siguió discutiéndose el proyecto de emigración.

El Congreso estuvo hoy desanimado. Después de algunas preguntas se puso nuevamente a debate el dictamen del acta de Salamanca, pronunciando un extenso discurso, que no concluyó, el candidato derrotado señor Pérez Oliva; retiró la comisión de actas el dictamen referente al distrito de Alcázar y luego continuó la discusión del proyecto de Administración local, consumiendo el octavo turno el republicano Sr. Jimeno Rodrigo.

Según noticias de Tánger, ha salido de aquel puerto con dirección a Rabat a bordo del Peláyo el representante de España, Sr. Llabeira.

El ministro español va, como es sabido, a la actual residencia del Sultán, no sólo para tratar de los sucesos de Casablanca, la implantación de la policía franco-española y otros asuntos que afectan a Francia y a España, sino para solucionar diversas cuestiones particulares de nuestro país, algunas de ellas de indudable interés, como es el referente a la situación de las plazas de Melilla y Ceuta, especialmente, por efecto de las luchas frecuentes que se registran en sus inmediaciones.

Los Sres. Maura (D. Gabriel), Fajarnés y Jimeno, en representación de los diputados por Zaragoza, han visitado hoy al ministro de Instrucción pública para proponerle una fórmula de solución al conflicto de las clínicas.

Propusieron que hasta el día 31 de Diciembre la Diputación provincial de aquella capital emplee las 20.000 pesetas consignadas en su presupuesto en costear las estancias de los enfermos, y que, a partir del 1.º de Enero del próximo año, corra a cargo de la Diputación abonando el Estado el exceso de gasto que ocasionen las pensiones de los enfermos que la Diputación anticipe al Estado las 20.000 pesetas indicadas y éste se haga cargo de las clínicas.

El ministro de Instrucción pública se mostró conforme con la fórmula, habiéndole telegrafado la comisión de diputados aragoneses a Zaragoza para conocimiento de la Diputación.

Esta tarde se reunió la minoría solidaria del Congreso, acordando reunir a los diputados de Valencia, Aragón y Cataluña, para tratar del asunto de la iglesia de Monserrat, designando al Sr. Nogués para que convoque; asistir al mitin de caridad que en Valladolid se celebrará el domingo próximo para socorrer a los damnificados en las inundaciones de Andalucía y Cataluña, y designar, para que lleven la representación de las minorías solidarias, a los Sres. Nogués, Miró y Bofarull.

El presidente del Congreso ha hecho hoy algunas gestiones cerca de las minorías para que al terminar la sesión de mañana se acuerde suspenderlas hasta el lunes.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 12º sobre 0.

La máxima fué de 15º sobre 0.

La mínima de 7º sobre 0.

El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 28 de Octubre de 1907
ACCIONES
Banco Hispano-Colonial..... 168'60
Compañía de Tabacos de Filipinas..... 75'00
Compañía Transatlántica..... 30'00
Ferrocarril Orensá a Vigo..... 25'40
Sociedad Hullera Española..... 129'00
Compañía de cerillas y fósforos..... 263'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 28 de Octubre de 1907
ACCIONES
Banco de Bilbao..... 132'00
Banco de Vizcaya..... 221'00
Crédito de la Unión Minera..... 355'00
Sociedad general de Industrias y Comercio Hidroeléctrica Ibérica..... 108'00
Unión Minera Española..... 151'00
Minas de Villadriá..... 134'00
Sierra Mansera..... 000'00
Sierra Almagrera..... 000'00

CHARADA

—Pero qué ha tercera cinco?
—Que le he pagado a Pascual por meterse en si una dos ó no una dos a Leal.
Y como tercera cuarta metiéndose en cosas mías, de la primer bofetada no comerá en varios días.
—A una segunda cuatro cinco dice que vá a consultar, y se está con por lesiones te vayan a procesar.
—Un dos cinco estoy resultado.
Bsto de la raya pasa.
—Pues no estoy ya poco todo con lo que sucede en casa!
L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)
Solución a la charada anterior
A TOR MBN TA DO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Nemesio y su hija Luella; Nicolás y Quintín, mártires, y Antonino, Obispo.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará a las diez misa mayor, y por la tarde continúa la novena a San Rafael y predicará el señor Marín.
En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve.
En Santa María principia la novena a Nuestra Señora de la Almudena; a las diez se celebrará misa solemne con sermón que predicará D. Bartolomé Gallana, y por la tarde, después del rosario, será orador D. Gervasio Esteban.
En Santiago se rezará el rosario en las misas de siete, ocho, nueve, diez, once y doce.
En la Encarnación a las diez.
En San Ignacio a las once.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—Don Juan Tenorio.
FRANCESES.—A las 9.—Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—A las 9.—La zancadilla.—El matrimonio interino.
GRAN TEATRO.—(Compañía Salvat).—A las 7.—(Sencillo).—La sufragá.—A las 9.—(Sencillo).—Don Luis Megía.—A las 10.—(Sección trip.)—Don Juan Tenorio.
Precios para la sección triple: butaca con entrada, 1'50; entrada general, 45 cént.
LARA.—A las 9 y 1/2.—Tenorio modernista.—A las 10 y 1/2.—Los buhos (doble).
A las 11 y 1/2.—Los señoritos (dos actos).—El patio (dos actos).
APOLO.—Beneficio de los Sres. Amiches, García Alvarez, Valverde (hijo) y Serrano, autores de La suerte loca.—A las 7.—(Sección vermouth).—Cinematógrafo nacional.—A las 8 y 1/2.—La buena sombra.—A las 10.—La suerte loca.—A las 11 y 1/2.—Cinematógrafo nacional.
ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth doble).—Los payasos (dos actos) (estreno).—A las 9 y 1/2.—Loía Momo (raprice).—A las 11.—La patria chica.
CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—La travesía.—A las 8 y 1/2.—La leyenda del moribundo.—A las 10.—La brocha gorda.—A las 11 y 1/2.—Los falsos dioses.
ESLAVA.—A las 7.—(Sección vermouth).—Casta y Pura.—Apaga y vámonos.—A las 8 y 1/2.—Todos somos unos.—A las 10.—Tenorio feminista (estreno).—A las 11 y 1/2.—La alegre trompetista.
FRANCESES.—A las 8 y 1/2.—Don Juan Tenorio.
EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS DE MADRID.—A las 3 y 1/2 de la tarde.—Los barristas Eduardo Romero y Augusto Serpi.—El célebre equilibrista Pionens.—La funámbula señorita Reina y otros artistas. De 9 de la mañana al anochecer.—Entrada, 50 céntimos.
SALÓN DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—Gran variedad en películas.—Notable compañía de zarzuela.
PANORAMA IMPERIAL (San Bernardo, 16).—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.—De tres de la tarde a doce de la noche.
SALÓN MADRILEÑO (Atocha, 65).—Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde.—Gran novedad en películas.—Compañía de zarzuela.
IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 30 de Octubre de 1907

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, Cambios de hoy, 0/0. Includes rows for Al contado and A plazo.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, Valor nominal de cada título, Desembolso, Cambios de hoy, 0/0. Includes rows for Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, 4 por 100 perpetuo, al contado, 675 400, etc. Includes sections for CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO and LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS.

LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato hasta un niño puede rapidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases...

Patente de invención RAYMOND ROUGE Núm. 30.483 ENROLLAMIENTOS PARA MÁQUINAS Y APARATOS ELÉCTRICOS

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS...

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MAS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut...

El Fosfoglicerato de Cal descubierta por Pelouse en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Emplastos Perforados Americanos del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciáticas, torceduras, contusiones, etc.

MENCION HONORABLE NO MAS CANAS

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos insectos o mal aconsejados industriales que al ver las extracciones obtenidas desde hace treinta años en caso verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT...

PLAZA CELENQUE 1

Casa de esquina a la calle del Arsenal, se trasladó la Exposición de muebles de ebanistería y tapicería y se realizan con precios ventajosos todos los comedores, despachos y alcobas...

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSSELLA

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.-Capital social: 32.750.000 pesetas Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

ESTREÑIMIENTO FRUTA JULIEN

LAXATIVA-REFRIGERANTE Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia.

Jarabe de San Agustín DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre Fortalece a los débiles Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

MUEBLES

CONSTRUCCION de toda clase de muebles y ESTILOS. Especialidad en juegos de alcaoba y silleras IMPERIO en caoba barnizada...

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

GOTA, REUMATISMO El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del cólico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas...

DENTISTA

Pasenal, Com. postal, en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

CAMISAS

de franela, piqué, a 5 y 6 pts. Calzoncillos de franela, inglesina y segoviana, a 2'50 pesetas.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida DE Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Nunca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamamelis Virginiana.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

Tabacos Palmeros

de la acreditada fábrica "AFRICANA" de D. Juan Cabrera Martín

Remedio de Abisinia EXIBARD

EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR Soberano contra ASMA CATARRO OPRESION

R. WOLF MAGDEBURG

LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor...

VINAGRE superior de TOCADOR

Agua de Botol Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT

está reconocida universalmente

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados...

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma...

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

BANCO DE LONDRES

MÉJICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria) Domicilio: VIENA XIII Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería Pereda y Compañía.-Santander